

## Obligaciones a los motociclistas y sus acompañantes

# “Ley chaleco”, comenzará a aplicarse con algunas excepciones específicas

- Medida impactará únicamente a vehículos con motores de 299 centímetros cúbicos o menos

Por redacción DIARIOIMAGEN

El Congreso de Quintana Roo aprobó recientemente una reforma a la Ley de Movilidad, conocida como la “ley chaleco”, que impone nuevas obligaciones a los motociclistas y sus acompañantes.

Los motociclistas y sus acompañantes deben usar cascos de seguridad que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes. Estos cascos deben estar debidamente colocados y abrochados, y contar con la estampa del número de placa correspondiente. Además del casco, se requiere el uso de un chaleco reflejante que también tenga impreso el número de placa.

No obstante, la llamada “ley chaleco”, comenzará a aplicarse con excepciones específicas, es decir, que algunos grupos de motociclistas han logrado que la autoridad les permita circular sin estos elementos. Samuel Gómez, representante de motociclistas, dijo que la medida impactará únicamente a vehículos con motores de 299 centímetros cúbicos o menos, los cuales son comúnmente utilizados en hechos delictivos.

Mientras tanto, para los motociclistas que pertenecan a un club y cuenten con la documentación en regla, habrá un mecanismo para evitar el uso obligatorio del chaleco, ya que podrán registrarse en una plataforma de motociclistas seguros y obtener un permiso especial de exención.

Del mismo modo, habilitarán un registro en línea para turistas en cada entrada de Quintana Roo, a quienes se les permitirá disfrutar de un periodo de 30 días sin la exigencia del chaleco.

En este escenario, solo el 65 por ciento de motociclistas en Quintana Roo poseen vehículos que deben cumplir con la nueva normativa, lo cual seguramente, despertará su inconformidad, ante esta determinación.



La llamada “ley chaleco”, comenzará a aplicarse con excepciones específicas, es decir, que algunos grupos de motociclistas han logrado que la autoridad les permita circular sin aditamentos específicos.

PRIMERA SECRETARIA  
DE EDUCACIÓN DE ORIGEN MAYA EN Q. ROO

Chetumal.- Por instrucciones de la gobernadora

Mara Lezama Espinosa, la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, dio posesión como titular de la Secretaría de Educación de Quintana Roo

**Los motociclistas y sus acompañantes deben usar cascos de seguridad que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes. Estos cascos deben estar debidamente colocados y abrochados, y contar con la estampa del número de placa correspondiente.**

(SEQ), a Elda María Xix Euán, quien sustituye a Carlos Gorocica Moreno en la encomienda de seguir transformando la educación de nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

A través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa, es primordial involucrar a las personas, en este caso a la comunidad educativa, siguiendo el ejemplo de la primera mujer gobernadora de hacer un trabajo de territorio y no de escritorio.

En emotiva ceremonia realizada en la sala de juntas “Moisés Sáenz Garza”, Xix Euán, la primera Secretaria de Educación de origen maya de Quintana Roo, mencionó que: “Me gusta mucho el trabajo educativo, pero más el servicio que damos, porque se hace cara a cara y de corazón, humanista al 100 por ciento”.

Dijo que el trabajo que realiza la gobernadora Mara Lezama Espinosa, en este momento tan importante de la construcción de nuestro estado, es una muestra de su visión humanista, de una mujer que todos los días nos enseña que debemos trabajar con honradez y convicción.

Con este Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, englobaremos todo el trabajo en un asunto primordial: Acortar las distancias de desigualdad social, mejorar la labor educativa, seguir dando la atención a nuestros estudiantes de corazón y seguir fortaleciendo la labor de las maestras y maestros, comentó.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, señaló que el diálogo es fundamental en la construcción del día a día de la Secretaría de Educación, resaltando que poner en el centro de la toma de decisiones a las personas, significa darle sentido humano a todo lo que hacemos.

**Compra en línea  
¡Ahorra tiempo!**

**Ferry a Isla Mujeres y Cozumel**  
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

[www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com)

Escanea para  
horarios

www.ultramarferry.com #UltraMarFerry